

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17352** *Resolución de 14 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 193, de 6 de octubre de 2022, se ha publicado anuncio referente a las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Setenta y siete plazas de Agente de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus auxiliares, grupo C1, 59 de ellas mediante el sistema de oposición, en turno libre (18 reservadas para mujeres) y 18 mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valencia, 14 de octubre de 2022.–El Secretario General de la Administración Municipal, Francisco Javier Vila Biosca.